

**PATRICIA LOZANO  
SANABRIA**

TOLLOCAN 944



## 25N: justicia, comunidad y democracia

Esta semana concluimos los #16díasDeActivismo en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) a propósito del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Cabe recordar que el 25N fue declarado oficial en todo el mundo a partir de 1999 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el objetivo de visibilizar y erradicar

la violencia de género. Esta conmemoración hace honor a las hermanas Mirabal, asesinadas a causa de su lucha por la justicia, la democracia y los derechos de las mujeres durante la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo en la República Dominicana.

Desde entonces, esta fecha nos convoca a reflexionar no solo sobre la importancia del derecho de las mujeres a una vida libre de violen-

cia sino su relación con la sociedad en su conjunto.

Conmemorar esta fecha nos recuerda que la promoción de entornos libres de violencia nunca representa batallas individuales, sino una oportunidad para crear lazos y comunidad como sociedad en la construcción de un futuro más prometedor y justo para el ejercicio de los derechos de las mujeres. Contrario a lo que en principio pudiera pensarse, los escenarios donde se ven vulnerados derechos y libertades de las mujeres afectan al tejido social en su conjunto, debido a que existe un amplio abanico de realidades en las que permean: las relaciones de familia, de pareja, laborales, económicas, culturales o políticas.

Es una realidad que en nuestro país persisten retos importantes en materia de prevención de la violencia contra la mujer, educación con perspectiva de género y fortalecimiento de las instituciones. Basta una mirada somera a nuestra rea-

lidad cotidiana. En México, la incidencia de violencia de género es preocupante: 70.1 por ciento de las mujeres de 15 años y más ha experimentado, al menos, una situación de violencia a lo largo de la vida, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Estas cifras hacen evidente la urgencia de asumir verdaderos compromisos personales, sociales e institucionales para atender las dificultades estructurales de las que emanan dicha violencia.

En este contexto, uno de los compromisos del IEEM ha sido promover a través de talleres, obras de teatro, materiales de difusión, conferencias y programas permanentes la prevención, visibilización, erradicación y sanción a cualquier tipo de violencia contra las mujeres. La información, la educación y la sensibilización ante esta problemática es un paso tan firme como necesario para identificar, reconocer y eliminar conductas violentas en todos nuestros espacios vitales, incluida la participación política.

Para una sociedad que se desenvuelve en un régimen democrático, la integridad de las mujeres, especialmente de aquellas que pertenecen a grupos vulnerables, debe representar una prioridad.

Debemos recordar que, si las mujeres viven bajo violencia, exclusión y limitado acceso a la justicia, nuestros valores democráticos, tarde o temprano, corren el riesgo de diluirse. ●

**Es una realidad que en nuestro país persisten retos importantes en materia de prevención de la violencia.**